

DATOS PARA UN ESTUDIO SOBRE LA ENSEÑANZA EN GUÍA DE GRAN CANARIA



Foto de la escuela de Doña Sebastiana Hernández Bautista en el curso 1951-52, realizada el día 13 de febrero de 1952. Foto cedida por Evelia Álamo.

© Sergio Aguiar Castellano (autor)

© GuiaDeGranCanaria.org (publicación)

Guía, a 13 de Marzo de 2008

Al igual que en el resto del Archipiélago Canario, la enseñanza en Guía estuvo vinculada a los conventos y a maestros que los padres contrataban con carácter privado para instruir a sus hijos. Sería en el siglo XVIII cuando poco a poco la situación va cambiando, y la preocupación por la creación de escuelas va en aumento. Sin duda la Ilustración y determinadas Reales órdenes tuvieron algo que ver.



Antiguo Hospicio Franciscano y ermita de Santa Catalina de Sena. Foto de Paco Rivero. Años 80 siglo XX.

A principios del siglo XVIII los vecinos de Guía compraron el solar de la casa donde había nacido Sor Catalina de San Mateo, monja clarisa que había fallecido en Las Palmas de Gran Canaria en olor de sanidad muchos años antes. La entonces Villa de Guía quiso perpetuar la memoria de su venerable paisana, comprando su casa natal y cediéndola a los franciscanos, para que fabricasen una ermita a santa Catalina de Sena y un hospicio. La escritura de donación fue otorgada en Guía el día 22 de febrero de 1700, ante el escribano público Cristóbal Suárez de Medina, en la que se ponía como condición para que esta donación surtiese efecto, que los franciscanos habían de mantener en Guía el hospicio, la lección de gramática y la escuela. Esta donación fue aceptada el 22 de septiembre del mismo año por el Padre Provincial Fr. Diego Alfonso. El edificio construido para tal fin acogió a los franciscanos hasta la desamortización ordenada por Carlos III en 1767. Sería pues esta escuela una de las primeras en crearse en Guía.

Posteriormente el hospicio franciscano ha sido sede del Ayuntamiento de Guía, cárcel del Partido Judicial, terrero de lucha, taller de cursos, y hasta sede de una Sociedad de Teatro creada en 1854, por eso es conocido como el Teatro Viejo. En la actualidad la antigua ermita sigue funcionando como teatro y salón de actos y

sala de exposiciones, y en el Hospicio Franciscano se construyó en el 2001 la Casa de la Cultura.

En Guía en el año 1788, Juan José Santa Ana y su mujer María Alfonso Borges por medio de testamento crean *“una escuela de primeras letras en la propia Villa de Guía para la instrucción popular, admitiendo a los pobres cuyos padres no tengan medios para contribuir con alguna limosna al efecto de dicha enseñanza, siendo obligado a franquearles a éstos cartillas, papel, tinta y demás necesario...”*

Ante la falta de medios económicos, a las escuelas se les asignan tierras baldías y realengas, en el caso de Guía, Agaete y Gáldar se les dota a sus respectivas escuelas las tierras comunales de Pico de Viento, situadas en Gáldar, tierras que constituyen un continuo litigio entre los tres pueblos.

En Guía, al igual que en otros pueblos, también se estableció como arbitrio para la dotación de la escuela (1808), el agua del Chorro del abasto público, tal y como podemos ver en la reclamación que en enero de 1823, hace el maestro de primeras letras Ángel Rodríguez de Tovar, al Ayuntamiento de Guía, para cobrar los atrasos que se le deben: *“ Conforme a la asignación provisional del Y. Ayuntamiento es decir: el producido por la venta de las noches del chorro del pueblo por ser ramo destinado a este fin hace más de quince años...”*

En Canarias por entonces, al ser eminentemente rural y agrícola, la instrucción pública no se considera prioritaria, ya que el trabajo agrícola no exige ningún nivel de instrucción, y si a eso añadimos que en el medio rural los pequeños núcleos de población estaban dispersos, el acceso a las escuelas se hacía difícil. Los hijos de los campesinos debían trabajar desde muy pequeños para contribuir al sostenimiento de la familia.

La primera noticia existente sobre el establecimiento de una escuela en las medianías de Guía la encontramos en el año 1837, cuando el Ayuntamiento propone a la Diputación Provincial, con sede en Santa Cruz de Tenerife, la inclusión de una partida económica de 1200 reales de vellón en el presupuesto del año 1838, para dotar una escuela de primeras letras *“en el paraje de las Cuevas del Monte, junto a Montaña Alta, punto centro de los campos de aquella jurisdicción”*. Se da la circunstancia que ese mismo año (1838), se establece en Guía una escuela primaria de niñas, que regentaba la maestra Teresa Hernández Suárez.

En el informe remitido por el Ayuntamiento de Guía al Jefe Superior Político de la provincia en abril de 1838 se le informa: *“La escuela del campo se halla a cargo de Salvador Martín Bento, aun subsiste en el mismo pie, sin poderse conseguir concurren mas niños por la distancia de los pagos y la indiferencia con que los padres de familia miran esta parte tan esencial de sus respectivas obligaciones”*.

La población en Guía en aquel entonces era de 4842 habitantes.

En 1838 se contabilizan en Guía cinco escuelas, tres públicas y dos privadas: la de niños del pueblo a cargo de Basilio Pineda y Saz con 100 niños, Salvador Martín Bento en la escuela de niños del campo con 20 niños; Teresa Hernández en la escuela de niñas en el pueblo con 60 niñas a su cargo, y las escuelas privadas de Ramona Palenzuela y Micaela Galván con 5 y 4 niños respectivamente.

De los informes emitidos por Ayuntamiento de Guía al Jefe Superior Político que se encuentran en el Archivo Municipal, constatamos que hasta el año 1846 la escuela *“del campo”* estuvo a cargo del maestro Salvador Martín Bento, posteriormente alcalde de Guía. A partir de esta fecha la escuela del campo pasará por una constante mudanza.

En un anuncio de la alcaldía de Guía de fecha 27 de julio de 1858 se informa que *"la escuela elemental incompleta de niñas de esta Villa dotada con mil reales anuales por renuncia de Dña. Teresa Hernández, se anuncia al público a fin de que la persona que quiera ofertar a dicho empleo lo solicite por medio de memorial que dirigirán a este Ayuntamiento...Hallándose igualmente sin proveer la escuela de niños últimamente mandada instalar en el Pago del Junquillo jurisdicción de esta misma Villa, su dotación mil quinientos reales anuales..."*

En el año 1869, tal y como se recoge en el periódico El País del 14 de septiembre, fue creada una escuela privada de niños en la entonces denominada Villa de Guía. Informa este mismo periódico un mes después, que el profesor de primera enseñanza Manuel M.^a Sabater ha establecido una escuela de adultos *"en el local de la escuela privada de niños La Asociación"*

La Enseñanza en el municipio hasta finales del siglo XIX tuvo una incidencia social bastante desigual, hasta que como veremos a continuación en el año 1898 hay una movilización social para la creación de un colegio de 1^a y 2^a enseñanza.

EL COLEGIO SANTA MARÍA DE GUÍA

El primer colegio que fue denominado con el nombre de **"Santa María de Guía"** fue creado en reunión pública en la Casa consistorial de la ciudad el 1 de febrero de 1898, y su objetivo era *"(...) proporcionar a sus alumnos la instrucción necesaria de primera enseñanza, desde luego, y la segunda, cuando sea posible, con arreglo al plan de estudios de la Nación"*.

El precursor de la creación de este colegio sería el médico Salvador Monagas Moreno, que como veremos sería su primer *Rector*.

Para la consolidación de la creación del centro se convocó al día siguiente, 2 de febrero de 1898 una reunión pública y general en el Ayuntamiento, por entonces ubicado en la casa propiedad municipal situada junto a la denominada en esa época como Plaza del Mercado. Asistiendo a la misma una importante cantidad de ciudadanos representando a todos los sectores sociales y económicos de la ciudad. Cargos públicos y eclesiásticos, propietarios, industriales, comerciantes, empleados, artesanos y labradores, que apoyan por unanimidad la creación del citado colegio.

Aprobando a continuación una suscripción pública con objeto de recaudar fondos para la creación y sostenimiento del establecimiento, obteniéndose 956 pesetas de los allí convocados.



Edificio que albergó el Ayuntamiento de Guía desde 1864 a 1911, y que posteriormente sería sede del Colegio Santa María de Guía. Foto de Paco Rivero. Años 50 s. XX

La Junta Directiva del colegio acordó designar a José Galván Pérez, al que se le asignó un sueldo de 30 pesetas mensuales, acordando además que la apertura del colegio fuera el 16 de octubre de 1898 *"con una velada literario musical"*.

Al siguiente año, es decir en 1899, la Junta Directiva el Colegio se reúne el 9 de marzo en el salón de plenos del Ayuntamiento de Guía para tratar de establecer los estudios de la denominada entonces "segunda enseñanza".

La junta Directiva estaba formada por una amplia representación social del municipio: El cura párroco Dr. Vicente Matamala Farrés; el comandante militar del cantón, el alcalde de la ciudad, Virgilio Hernández Bethencourt, el Registrador de la Propiedad, Vicente Navarro Hernández, el Juez municipal, los médicos Salvador Monagas y Salustiano Estévez; los farmacéuticos Nicasio Galván Pérez y Cayetano Guerra Galván; los notarios Rafael Velázquez Santana e Ildefonso Altamirano Díaz; el secretario del Juzgado de 1ª Instancia José Antonio Estévez Martín; los procuradores Francisco Martín Bento y Francisco Martín Mendoza; y los siguientes contribuyentes: José Rodríguez Almeida, Clemente Samsó Farrés, Martín Saavedra Alemán, Juan Alemán Rodríguez y como secretario el del Ayuntamiento, Emiliano Ayala Hernández.

Posteriormente la Junta Directiva fue ampliada a otros ciudadanos del municipio.

El reglamento de constitución del colegio "**Santa María de Guía**" establecía la figura del **Rector** " *...será el Jefe inmediato del colegio y el medio de comunicación entre la Directiva y los demás funcionarios del establecimiento...*". En definitiva venía a ser el director del centro, cargo que fue ocupado por el médico guinense Salvador Monagas Moreno, ocupando este cargo hasta septiembre de 1900 en que por razones laborales presenta su renuncia.



Salvador Monagas Moreno. Foto cedida por Augusto Álamo Suárez

No sabemos hasta que año estuvo este colegio en funcionamiento, pues la documentación consultada sólo llega hasta el año 1900.

La enseñanza en el Siglo XX

Este siglo comienza en la ciudad de Guía de Gran Canaria con la existencia de dos escuelas públicas de niños y dos de niñas en el casco de la ciudad, y una de niños en Junquillo. En cuanto a escuelas privadas existe el Colegio denominado Santo Tomás de Aquino del profesor Juan García, así como el colegio de Juan Batista López, además de varias privadas de niñas.



Sello de tinta del Colegio Sto. Tomás de Aquino en Guía de Gran Canaria

El 28 de marzo de 1921 se constituye la Asociación de Maestros Nacionales del Partido Judicial de Guía de Gran Canaria, cuyo primer presidente fue el maestro Valentín Gómez Gil, asociación que fue autorizada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con fecha 7 de julio de 1922.



En 1922 es nombrado maestro en propiedad de la escuela Auxiliar de niños de Guía José Valenzuela Silva, tan recordado por el gran investigador guinense, Miguel Santiago Rodríguez. Este maestro había llegado a Guía en septiembre de 1913.

Guía de Gran Canaria

REVISTA DIGITAL SOBRE EL MUNICIPIO DE GUÍA DE GRAN CANARIA - CANARIAS



José Palenzuela Silva. Foto cedida por Elena Santiago

Por estos años, también toma posesión como maestra de la escuela de niñas del casco, Sebastiana Hernández Bautista.



Escuela de niñas de Sebastiana Hernández Bautista. Foto tomada el día 9-3-1932 cedida por Evelia Álamo Hernández

En 1925 se publica en la Gaceta de Madrid nº 336 del 2 de diciembre, que por Real orden de fecha 11 de noviembre se crean las escuelas de

La Atalaya; Casa Aguilar, Lomo del Pino, Montaña de Guía, El Palmital y La Dehesa, todas ellas mixtas a cargo de maestra. Ya en esta época hay constancia también de clases a adultos por parte de Francisco Jiménez Bermudez en su casa situada en la Plaza de San Roque. Además de escuela dominical como recoge el periódico el Defensor de Canarias el día 16 de octubre de 1926: *"El domingo 10 del actual, se verificó en esta ciudad la apertura de la Escuela Dominical de niños y adultos que ya hace muchos años está sembrando incalculable bien con su educación esmerada..."*.

En 1927 se crea por parte de Dolores de Sosa Suárez el Colegio privado de la "Inmaculada" para niñas, germen del que sería a partir de 1938 el Colegio de las Dominicanas, como veremos en un apartado dedicado al mismo.

Sobre donde estuvieron ubicados los diversos colegios en las primeras décadas del siglo XX, diremos que desde el 27 de febrero de 1926 y hasta los años 70 del mismo siglo, la escuela de niños del casco estuvo ubicada principalmente en lo que se denominó "La Graduada", en la calle Luís Suárez Galván entonces marcada con el nº 33, existiendo en 1930 en este edificio tres escuelas.

A principios de la década de los años treinta del siglo XX, las escuelas de niñas estaban ubicadas en diferentes casas del casco de la ciudad, una en la calle Luís Suárez Galván, pero en el antiguo número 35 casa propiedad de Pedro Jiménez Bautista, que además estaba destinada a casa para la maestra. Otra en la calle Canónigo Gordillo, propiedad de Rita Martín Moreno, y otra en la entonces calle de Franchy y Roca, hoy José Samsó Henríquez nº 6, que era donde estaba la escuela de Sebastiana Hernández Bautista.

Por entonces, y en el año 1932 existían en todo el municipio 16 escuelas, 6 unitarias de niños, 5 de niñas y 5 mixtas, estando al frente de las mismas 6 maestros y 10 maestras. Siendo tan solo un local de propiedad municipal, todos los demás eran alquilados, por los que se pagaban la cantidad de 8010 pesetas. El estado de los locales era estimado como bueno 9, mediano 5, malo 1 y ruinoso 1.

Ante esta situación el ayuntamiento en abril de 1933 acuerda construir en el casco un grupo escolar de doce aulas, del que el Ministerio de Educación hizo los planos, el proyecto denominado "escuela Graduada para niños y niñas" estaba previsto se construyera en la entonces calle Rodríguez Almeida, hoy calle Real, pero nunca se llevo a efecto.



Escuela Graduada Calle del Agua



Escuela de Niñas calle José Samsó Fotos 2007

Fundación del Colegio de Enseñanza Media "Santa María de Guía"

Fue creado en 1939 merced al altruismo de tres vecinos de esta localidad el farmacéutico Juan Izquier Monagas, el presbítero José Rodríguez Rodríguez y el oficial del ejército Vicente Barea Mota, que en esa época inician la continuidad del tradicional interés existente en Guía, como ya se vio en 1898 con la creación del primer colegio con esta denominación, por la existencia de un Centro de Enseñanza Media, que facilitara el acceso a los hijos de sus vecinos al bachillerato.

Por Orden Ministerial de 21 de abril de 1941, el Ministerio de Educación Nacional le concedió al colegio la categoría de Centro de Enseñanza Media legalmente reconocido, al amparo de la ley de 1938. Desde 1941 a 1944 funcionó el Colegio como empresa privada. Durante esta época los propietarios hicieron frente a su gestión con una generosidad sin límites, ya que, las crecientes exigencias del Ministerio, solicitando aumento de plantilla en su cuadro de profesores licenciados, y el número reducido de alumnos les hacía cargar con gran responsabilidad por los compromisos adquiridos con los profesores, tres de los cuales tuvieron que ser contratados en la Península

(Luis Cortí Vilás, Pilar Cortí Vilás y Encarnación Reverter Roig), que a pesar de dar clase cada uno de ellos en asignaturas complementarias, tenían en muchas ocasiones que abonar ciertos gastos de su peculio particular. El ayuntamiento apoyó esta iniciativa con subvenciones, pero siempre fue insuficiente dado los gastos del Colegio.

En 1944 los citados dueños del colegio, expusieron ante la Corporación Municipal, siendo entonces alcalde Manuel Fernández-Oliva Pérez, lo insostenible de la situación y como única solución proponían la cesión de todos sus derechos y obligaciones a favor del Ayuntamiento de Guía.

El entonces alcalde, Fernández-Oliva, reunió a los familiares de los alumnos y determinadas personas representativas de la ciudad, a los que les expuso los hechos, y unánimemente todos opinaron que el Colegio legalmente reconocido

“Santa María de Guía” debía municipalizarse, como así se acordó en sesión del Ayuntamiento Pleno de 24 de noviembre de 1944 haciéndose cargo el Ayuntamiento del pasivo del Colegio y de cuantos derechos y obligaciones había contraído su anterior empresa.

Por tanto a partir de esa fecha el Colegio se convierte en Servicio Público Municipal.

Un nuevo edificio para el Colegio Municipal

En octubre de 1946, el Colegio Municipal pasaba del inmueble sito en la calle de Médico Estévez número 8, a un espléndido edificio que el ayuntamiento había adquirido con anterioridad en la calle Sancho de Vargas al Sindicato Agrícola del Norte, y que una vez adaptado para centro de Enseñanza, mereció la felicitación de cuantas autoridades académicas lo visitaron e inspeccionaron.



Sede del nuevo Colegio Municipal. Foto de autor desconocido (1946)



Inauguración del Colegio Municipal, de pie el entonces alcalde de Guía Manuel Fernández Oliva. Foto de autor desconocido (1946)

Instituto Laboral

En 1950, y ante la movilización general que solicitaba el entonces Ministro de Educación Nacional, en el preámbulo de la Ley que presentó a las Cortes sobre creación de Institutos Laborales, el Ayuntamiento bajo la presidencia de Juan García Mateos, deseoso de ofrecer a sus vecinos cuantas modalidades de Enseñanza Media se establecieran, solicitó la creación en Guía del primer Instituto Laboral canario, cediéndose para ello el edificio que albergaba el Colegio Municipal, además de varias hectáreas de terreno en el barrio de La Atalaya para Granja Experimental, una subvención adicional para el profesorado que nombrase el Ministerio y todo el material preciso y necesario para la puesta en marcha del primer curso del Instituto Laboral.



Jardines y canchas de deportes del Colegio junto al Barranco de Guía. Foto de autor desconocido (1946).

Mientras esto sucedía se conocía la estructura, plan de estudio y utilidad del nuevo Bachillerato Laboral, por si el Colegio Municipal podía ser declarado a extinguir, en evitación de duplicidad de medios al alcance de los vecinos, parte de los cursos quedaron en la planta baja del edificio cedido y el resto trasladado a dos locales municipales.



Una de las aulas del Colegio. Foto de autor desconocido (1946)



Biblioteca del Colegio. Foto de autor desconocido (1946)

Tuvieron que transcurrir casi dos años, para que, después de los asesoramientos necesarios, llegase la Corporación a comprender que la misión y plan de estudios del Bachillerato Laboral era capacitar a la población trabajadora, elevar su nivel cultural básico para su desenvolvimiento profesional, pero que sus alumnos una vez capacitados volvieran al trabajo o profesión que antes de ingresar tenía ellos o sus familiares.

**COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA
SANTA MARIA DE GUIA**

Legalmente reconocido por el Ministerio de Educación Nacional para los siete cursos de Bachillerato.--Guía de Gran Canaria.

Entidad propietaria: Ayuntamiento de GUIA

INTERNADO **MEDIA-PENSIÓN**

CLASES ESPECIALES=MAGNIFICA INSTALACION
ABIERTA LA MATRICULA PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS Y EXAMEN DE INGRESO.

**HORARIO COMBINADO CON EL HORARIO DE
COCHES DE LA COMPAÑIA DE MELIAN**

INFORMES: SECRETERIA DEL COLEGIO. TEL. 43 Y 69

Imprenta San Justo, 4—Las Palmas

Anuncio del Colegio publicado en el Programa de las Fiestas de la Virgen de Guía en el año 1947

Se habló en principio de conmutación de asignaturas, de equivalencia de estudios entre el Bachillerato Laboral y el Clásico, pero la realidad era que un alumno que haya aprobado los cinco cursos del bachillerato laboral y su correspondiente reválida de Grado, para pasar al bachillerato Clásico tenía que cursar cuatro asignaturas de tercero y cuarto curso del Bachillerato Clásico y efectuar un nuevo examen de Grado para obtener el título de Bachiller elemental del bachillerato clásico, amen de otras dificultades debido a la disparidad de orientación de estas do clases de enseñanzas, la laboral más experimental y la clásica más formativa.

Ante esta evidencia, se acordó en sesión de 27 de junio de 1952 comenzar la construcción de un nuevo inmueble para el Colegio con el fin de sacarle de la interinidad, y de la escasez de aulas, lo que producía un detrimento del régimen interior al tener que trasladarse sus profesores de un local a otro.



Comedor del Colegio Municipal. A la izquierda dos de sus profesores Pilar Cortí de pie, y Luís Cortí sentado. Foto de autor desconocido (1946)

El entonces Gobernador Civil, Evaristo Martín Freire, concedió al Colegio una subvención de 100.000 pesetas con destino a la construcción de la primera fase del nuevo inmueble. Y desde el cabildo Insular de Gran Canaria, ante el importante aumento que a favor de la enseñanza tenía que hacer frente el Ayuntamiento de Guía por partida doble, para el mantenimiento del Colegio y del Instituto, acordó subvencionar al Colegio a partir del ejercicio de 1950 con una subvención anual de 60000 pesetas.

Posteriormente en 1954 fue creada una nueva modalidad en este caso la minera, ya que en el Instituto Laboral de Guía era de modalidad agrícola –ganadera desde su creación. Con tal motivo y a solicitud de los directivos del mismo, les fue cedido por el Ayuntamiento el edificio en construcción con destino al Colegio Municipal como aportación a los gastos de instalación de la nueva modalidad creada.

Es por eso que el Colegio Municipal Santa maría de Guía es reunido en el inmueble de las antiguas Casas Consistoriales junto a la Plaza del mercado.

Ante esta situación y ante la justificada solicitud de la Dirección Técnica del Colegio, de los prejuicios de toda índole que llevaba consigo la dispersión del Colegio en diferentes locales y coincidiendo con el traslado del Frente de Juventudes a su nuevo edificio en el Barranco de Guía, se reunió en el antiguo inmueble de las Casas Consistoriales a todos los cursos del Colegio previas algunas pequeñas reformas de adaptación y hermoseamiento del mismo.

Pero en junio de 1955 la Dirección General de Enseñanza Media, basada en que a pesar de los cinco años transcurridos en que fue cedido el inmueble que fue base de la legalización del Colegio Municipal, al Instituto laboral, no disponía de otro local propio y adecuado al rango de la labor educadora que ejercía, retiró el reconocimiento legal hasta tanto se subsanase la deficiencia en lo que a los locales e inmueble se refiere.

Ante la imposibilidad material de construcción de un nuevo inmueble en consonancia con la nueva Ley de Enseñanza Media y del Reglamento de Centros de Enseñanza no Estatal, se solicitó al Ministerio fuese clasificado el centro como Colegio de Enseñanza Libre, ya que no reportaba otro inconveniente, que el que los alumnos han de rendir examen ante el Tribunal del Instituto nacional de Las Palmas, por tanto su preparación debía basarse en las directrices de los catedráticos examinadores.



Fachada del antiguo Ayuntamiento de Guía, sede del Colegio. Foto Rivero años 50 del s. XX

Frente a esto, existía la ventaja de que el número de licenciados que se fijaban en ocho para Centros reconocidos Superiores, era menor para los Centros Libres.

Así y todo, en los exámenes libres efectuados en el mes de junio de 1956 y extraordinario de septiembre, los alumnos demostraron ante el tribunal examinador de catedráticos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas una muy eficiente preparación, hasta el punto que el Director del mencionado instituto se congratuló públicamente de los resultados.

Profesorado del Colegio

En 1942, cuando el Colegio de Enseñanza Media reconocido "Santa maría de Guía" tenía como propietarios a los mencionados señores Izquier, Rodríguez y Barea, el Ministerio les exigió elevar la plantilla a cinco licenciados, ya que contaban solamente con la licenciada Concepción Vera Calvo y Juan Sosa Suárez.

Ante la imposibilidad en aquella época de poder contratar tres licenciados, uno de Ciencias y dos de Letras, los mencionados propietarios contrataron en la ciudad de Barcelona y abonándoles los gastos de traslado a tres que fueron Encarnación Reverte Roig licenciada en Ciencias Exactas; Pilar Cortí Vilás licenciada en Filosofía y Letras y a Luís Cortí Vilás que lo era en Filosofía y Letras y en Derecho.



Encarnación Reverte Roig

Luis Cortí Vilás

Pilar Cortí Vilás

Fotos de Paco Rivero.

El compromiso de los nuevos licenciados era no ejercer su profesión en otros Centros similares en la comarca, y su contrato fue sobre la totalidad de las horas autorizadas por el Colegio oficial de Doctores y licenciados que era de seis clases diarias.

Cuando en el año académico 1944-1945 el Colegio "Santa María de Guía" pasó a ser servicio público municipal, haciéndose cargo de las obligaciones contratadas por sus propietarios con sus profesores licenciados, el cuadro de los mismos era el siguiente: Encarnación Reverte Roig licenciada en Ciencias Exactas; Pilar Cortí Vilás, licenciada en Filosofía y Letras; Luís Cortí Vilás, licenciado en Filosofía y Letras y Derecho; Juan Sosa Suárez, licenciado en Filosofía y letras y Julio Quilez Merino, licenciado en Ciencias.

Paulatinamente el Ministerio incrementó el número mínimo de profesores licenciados. En el curso 1945-46 el profesor Quilez Merino fue baja voluntaria, y fue sustituido por Juliana Mendoza Jiménez, licenciada en Ciencias. En el curso 1946-47, hasta el 1948-49, la plantilla de profesores licenciados se elevó a seis, y a partir del curso 1949-50, fueron siete los exigidos para Centros reconocidos, elevándose a ocho en el curso 1952-53.

En el curso 1955-56, se da de baja voluntaria María Teresa Arias Ramos, que ostentaba el número octavo de licenciado obligatorio de plantilla, pero ya en ese momento no era necesario cubrir su vacante, por no tener el Colegio la categoría de Reconocido, quedando su plantilla reducida a siete profesores licenciados.

Por tanto en 1956 el Colegio Municipal Santa María de Guía contaba con los siguientes licenciados: Pilar Cortí Vilás, Luís Cortí Vilás, Julia Mendoza Jiménez, Manuel Hernández Sánchez, Carmen Díaz Sosa, Dolores Ramírez Olivares, Carmen Ramírez Perera. El cuadro de profesores se completaba con otros que no eran licenciados: el sacerdote Fernando Quintana Quintana; y los maestros de enseñanza primaria Bonifacio Rodríguez Rodríguez y Blas Betancort Hernández.

La dirección del centro la ocupaba por nombramiento ministerial Julia Mendoza Jiménez y la secretaria por nombramiento del Ayuntamiento desde 1949 Luís Cortí, que había ratificado el efectuado por la empresa en 1943.

Alumnado

| Año Académico | Nº de alumnos de enseñanza media | Alumnos de preparatoria | Total |
|---------------|----------------------------------|-------------------------|-------|
| 1941-42 | 61 | | 61 |
| 1942-43 | 60 | | 60 |
| 1943-44 | 93 | | 93 |
| 1944-45 | 115 | | 115 |
| 1945-46 | 149 | 12 | 161 |
| 1946-47 | 170 | 15 | 185 |
| 1947-48 | 174 | 18 | 192 |
| 1948-49 | 170 | 17 | 187 |
| 1949-50 | 137 | 20 | 157 |
| 1950-51 | 106 | 18 | 124 |
| 1951-52 | 105 | 20 | 125 |
| 1952-53 | 101 | 22 | 123 |
| 1953-54 | 109 | 30 | 139 |
| 1954-55 | 75 | 35 | 110 |
| 1955-56 | 80 | 24 | 104 |

En el curso 1956-57 había matriculados 58 hombres y 47 mujeres, estas en el "Colegio de la Inmaculada"., regentado por las Madres Dominicanas.

A partir del curso 1949-50 se produce un descenso de alumnos por crearse en Gáldar un Colegio de Enseñanza Media. Y en el curso 1950-51 se produce otro descenso sensible como consecuencia de la creación en Guía del Instituto laboral, después se estabiliza la matrícula entre 100 y 125 alumnos.

En el año académico 1956-57 se creó la sección de Bachillerato femenino que se impartía en el "Colegio la Inmaculada". Las reverendas Madres Dominicanas de la Sagrada familia, expresaron al entonces alcalde Juan García Mateos el deseo de montar una sección de bachillerato en su colegio denominado la Inmaculada, para ello solicitaban protección municipal. Tras un estudio de la petición, el Ayuntamiento como el Colegio Municipal tenía la obligación, por su carácter de centro de Enseñanza Libre, mantener la totalidad de las horas contratadas del profesorado, y habiéndose suprimido el curso de preuniversitario, al no tener el carácter de reconocido, y quedar así mermado el bachillerato en un curso, se acordó como solución ofrecer un número determinado de horas dentro de las contratadas a los profesores licenciados con carácter gratuito durante ese curso y el siguiente, como apoyo y estímulo para montar un Colegio Reconocido femenino dirigido por las Dominicanas, sobre el que se consideraba que adquiriría un gran incremento de alumnas, por ser el único centro religioso femenino del norte de la isla.

Esta solución fue aprobada por el ayuntamiento en comisión permanente en noviembre de 1956. La predisposición de colaboración para llevar a efecto la idea del bachillerato femenino, fue muy bien acogida por el profesorado que no percibió por ello ninguna gratificación ni tasa adicional.

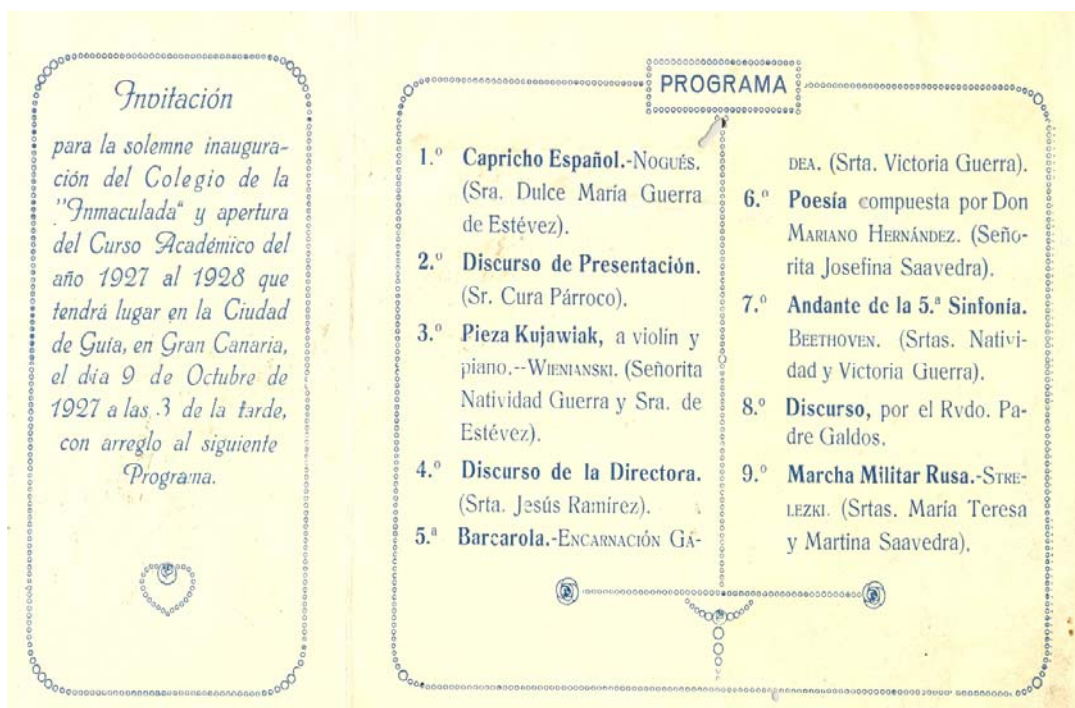
En septiembre de 1957 el ayuntamiento decide que el Colegio de Enseñanza Media Municipal "Santa María de Guía" sea disuelto, acordando a su vez, dar una subvención de 100.000 pesetas para su sostenimiento si este pasa a ser una academia privada, por lo que Julia Mendoza y Luís Cortí solicitan la creación de la denominada "Academia de Enseñanza Media Santa María de Guía", institución privada que desaparece definitivamente en octubre de 1960 cuando los entonces profesores Luís Cortí y Pilar Cortí ingresan como docentes en el entonces Instituto Laboral. Por lo que el ayuntamiento decide que la subvención que recibía la academia, sea destinada al colegio reconocido de Grado Elemental de las Dominicas y al Colegio Salesiano de Enseñanza media existente en la población desde 1955.



Foto de alumnos del antiguo Colegio Santa María de Guía. Foto tomada del programa de las Fiestas de la Virgen de Guía de 1990

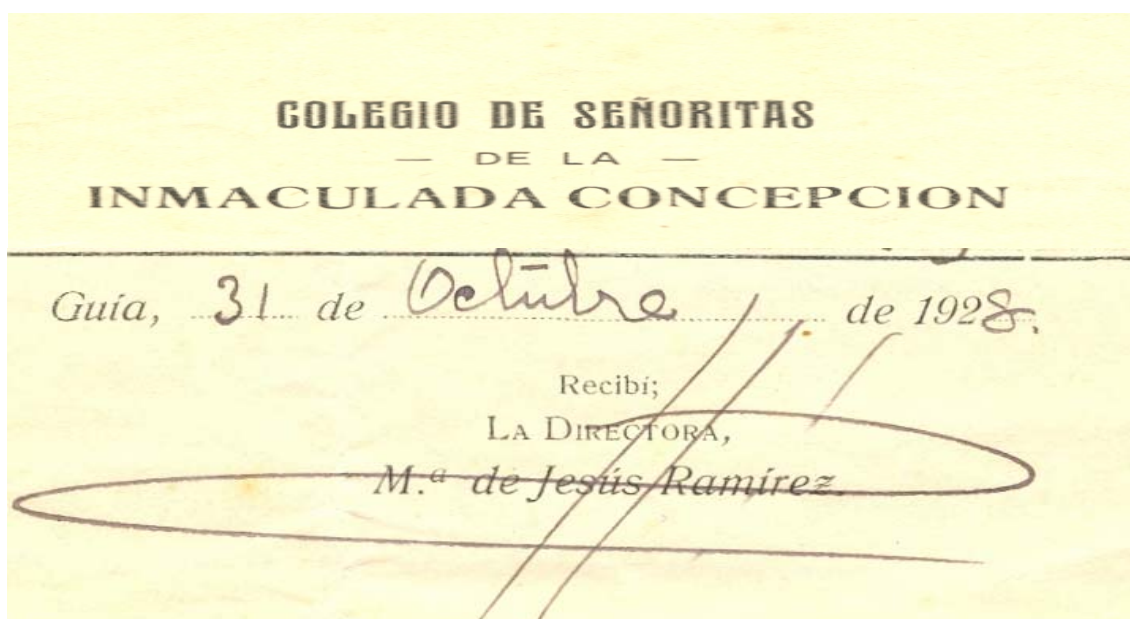
Colegio "La Inmaculada"

El 9 de octubre de 1927 a las tres de la tarde fue inaugurado el Colegio de la "Inmaculada" destinado a la enseñanza de niñas con la apertura del curso académico de 1927-1928, todo ello bajo el auspicio de Dolores Sosa Suárez.



Invitación para la inauguración del Colegio La Inmaculada en 1927

El colegio fue dirigido por la maestra María Jesús Ramírez, que estuvo al frente del mismo hasta 1938, pues desde octubre de ese año, la fundadora, Dolores de Sosa Suárez, pone en manos de la Congregación de Religiosas Dominicanas de la Sagrada Familia, el Colegio de La Inmaculada, fundado por ella misma



Tal y como se recoge en la prensa del momento la inauguración oficial del nuevo Colegio de carácter religioso tuvo lugar el 2 de octubre de 1938, el periódico Falange lo describe así: " **Guía Fecha Histórica.** De fecha histórica puede calificarse en nuestros Anales la del 2 de octubre de 1938, III Año Triunfal. En este

Guía de Gran Canaria

REVISTA DIGITAL SOBRE EL MUNICIPIO DE GUÍA DE GRAN CANARIA - CANARIAS

día entraron en nuestra ciudad las beneméritas religiosas Dominicas de la Enseñanza que venían a ponerse al frente del nuevo establecimiento de su orden, instalado en el que hasta hace poco fue colegio de la Purísima Concepción que venía funcionando desde el 1 de octubre de 1927 gracias a los esfuerzos altruistas de la señorita doña Dolores de Sosa y Suárez Galván, a quien tanto debe la ciudad de Guía”.

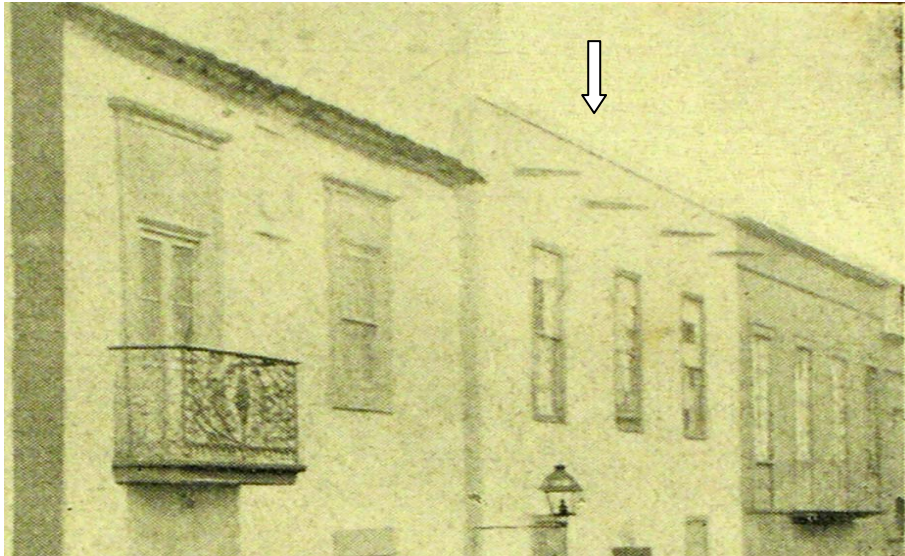


Foto tomada de la revista Canarias Turista (Museo Canario) 1911, donde se aprecia la fachada del Colegio La Inmaculada.



Fachada del edificio en 1954

Durante trece años consecutivos trabajan las religiosas en la educación y formación de los escolares de Guía. La necesidad de acondicionar las dependencias destinadas a la Comunidad, dando solución a algunas deficiencias incompatibles con su carácter religioso, abren un paréntesis que duró desde 1951 a octubre de 1953. Lo que produjo una transformación de las dependencias, alcanzando las reformas a la parte del colegio, con su bonita Capilla, salón de actos, terraza, etc. Dando mayor fondo al edificio, aumentando considerablemente su volumen. En la parte de Clausura cada religiosa dispone de celda independiente perfectamente ventilada. Y el Colegio dispone de nuevo mobiliario escolar. El 5 de octubre de 1954, vuelven las religiosas a instalarse en Guía.

La primera Comunidad de Dominicas de la Sagrada Familia en Guía de Gran Canaria, del año 1938, quedó constituida con tres religiosas de Coro y una de Obediencia:

Vicaria. M.R.M. Rosario del Santísimo Sacramento

R.M. Luisa María de la Stma. Trinidad (hermana fundadora)

R.M. Corazón del Niño Jesús

R. Sor Ascensión del Señor

La labor realizada por Dolores de Sosa en pro de la enseñanza en el municipio, hizo que el 30 de noviembre de 1929 el ayuntamiento pleno acordara nombrarla Hija Predilecta del municipio.



Dolores de Sosa a la izquierda, junto a su hermana Teresa

El 27 de octubre de 1949, Sor Imelda de Lambertini informa al ayuntamiento que han decidido abrir una escuela gratuita, a la que ya se han matriculado 64 niñas, por lo que pide ayuda al ayuntamiento para gastos de material escolar.

Entre 1956 y 1959 el colegio de las Dominicas se convierte en un centro mayor, donde se imparte el Bachillerato femenino, con profesores del entonces Colegio Santa María de Guía, entre ellos Luís Cortí, Julia Mendoza, Carmelina

Ramírez, Pilar Cortí, Constantito Cancio, Eladia García, María Teresa Ojeda y otros, además de las religiosas de la congregación.; convirtiéndose de esa manera en un colegio oficial de bachillerato.



Eladia García.

Constantito Cancio

La década de los años 60 fue la época de esplendor en la enseñanza del colegio, en el que se llegó a dar clases de Magisterio y algunas alumnas terminaron en el la carrera. En esa época la comunidad religiosa desarrolló también una labor religiosa por los barrios donde enseñaban catequesis,

Por los años 70 del siglo XX la labor del colegio se va haciendo imposible pues faltan los lugares necesarios para laboratorios, canchas de deportes, gimnasio, etc.; y aunque los padres hacen lo imposible para que no se cierre, llegó el momento que el colegio se cerró.



Arriba, procesión del Corpus en los años 50 del siglo XX, donde se aprecia la participación del Colegio de las dominicas. (Foto Paco Rivero)

COLEGIO DE LOS SALESIANOS



Colegio los Salesianos de Guía .Foto de Paco Rivero. Años 60 siglo XX

El edificio que albergó el Colegio de los Salesianos, fue mandado a construir por la hija predilecta de Guía, Eusebia de Armas Almeida en 1947, creando por testamento una "fundación", legando la totalidad de sus bienes, derechos, títulos y acciones a la diócesis de Canarias, para que fueran destinados al sostenimiento de un Colegio regido por los Salesianos o en su defecto por cualquier otra comunidad religiosa dirigida por sacerdotes, con la obligación de atender económicamente a 20 alumnos pobres en régimen de internado, así como al número de externos que las circunstancias permitiera.

En el verano de 1955 comienzan su labor educativa los padres salesianos en Guía, que se desarrollará hasta agosto de 1971, año en que abandonan el municipio, por discrepancias con el Obispado, por la administración de los bienes de Eusebia de Armas Almeida.

Cuando el colegio abrió sus puertas en el verano de 1955 por parte de Guillermo Navarro, iniciándose la labor académica en octubre bajo la dirección de Ángel Carretero, que posteriormente fue sustituido por Modesto Cabano.

En los inicios de 1966 el colegio se convierte en Escuela Hogar para unos 80 niños, dependiente del Ministerio de Educación. Pero a pesar de los esfuerzos por parte de la comunidad salesiana, el acuerdo de la administración de los bienes de Eusebia de Armas, es imposible concertarlo con el Obispado, lo que produce que en

el año 1971 el director Modesto Cabano, entregue las llaves del colegio al Delegado episcopal, terminando así la presencia de los salesianos en Guía.

En octubre de 1971 el Ayuntamiento de Guía alquila el edificio al Obispado con el fin de destinarlo a Colegio Público.



Grupo de alumnos del Colegio Salesianos de Guía. Foto Paco Rivero.

Otros Colegios

En el municipio de Guía de Gran Canaria existieron otros colegios de carácter privado. Citaremos en este apartado brevemente a dos.

Comenzando los años treinta del siglo XX, existían en Guía varios colegios privados como el Colegio Pérez Galdós cuyo director era Emilio Cambres Vives, y que era regentado por el maestro Juan Doreste Casanova; también había otro colegio denominado Jesús del Gran Poder.

El 7 de marzo de 1945 Nicolás Aguiar Jiménez solicita al Ayuntamiento el permiso para abrir un colegio de Primera Enseñanza en la Calle Poeta Bento nº 3 bajo el nombre de "*Raimundo Lulio*", que funcionaría con dos maestros.



Nicolás Aguiar Jiménez. Foto Paco Rivero 1961

FUENTES

Archivo Municipal de Guía. Fondo General
Archivo Municipal de Guía. Fondo Pedro Bautista Hernández
Museo Canario.
Archivo Histórico Provincial de Las Palmas" Joaquín Blanco"
Hemeroteca Del Museo Canario

FOTOGRAFÍAS

Paco Rivero, Augusto Álamo Suárez, Evelia Álamo Hernández, Sergio Aguiar Castellano, Revista Canarias Turista (Museo Canario).

www.guiadegrancanaria.org